



**Xavier Bergé.** *Responsable del Área de Seguros y Desarrollo del Negocio de Pensiones de GVC Gaesco*

Los Planes de Pensiones Privados en España nunca han tenido un papel protagonista como agentes complementarios a la Prestación por Jubilación de la Seguridad Social.

La principal explicación para ello es que el Sistema de Pensiones siempre ha actuado de forma brillante, y en la mayoría de casos ha garantizado unos ingresos suficientes para todas aquellas personas que alcanzaban la edad de jubilación.

## La Tasa de Sustitución

La **Tasa de Sustitución de las Pensiones en España** (*porcentaje de pensión que un individuo cobra cuando se jubila en relación con su último sueldo*) ha sido durante muchos años superior al 80%. Por ejemplo, si al trabajar se ingresaban 2.000 euros al mes, la prestación por jubilación que se recibiría rondaría los 1.600 euros.

Por lo tanto, hasta hace relativamente poco tiempo, la mayoría de jubilados tenían en el Sistema Público de Pensiones suficiente garantía como para disfrutar de su jubilación con tranquilidad y buena calidad de vida.

En la actualidad, en España, después de la Reforma de las Pensiones de 2013, la **Tasa de Sustitución** se acerca más al 70%, según datos de la OCDE. Esto se traduce en una disminución del 25% del equivalente del salario una vez jubilado. Este organismo advierte, además, que **la Tasa de Reemplazo seguirá bajando en los próximos años**.

También es importante destacar que, en la actualidad, **se necesitan más de 35 años para cobrar la pensión máxima**, o que el número de años de salario que se tiene en cuenta para calcular la pensión ha aumentado para quedarse en los 25 años para 2022.

## El Factor de Sostenibilidad

Otro factor que reducirá más la Pensión Pública es el **Factor de Sostenibilidad**. Con una esperanza de vida superior a los 80 años, el sistema es insostenible. Por ello, a partir del 2019 se aplicará un corrector que penalizará la cuantía recibida de la Pensión.

Estos cambios derivados de la última Reforma de las Pensiones van encaminados a hacer de nuestro Sistema de Pensiones, un sistema sostenible a base de reducir la pensión de todos los jubilados.

## El Fondo de Reserva de la Seguridad Social

A pesar de aplicar estas reformas, al ser el nuestro un Sistema de Pensiones de reparto, la cuantía que los trabajadores abonan a la Seguridad Social debe servir para pagar las prestaciones de los jubilados. **Actualmente, lo ingresado es insuficiente para cubrir las**

**prestaciones de jubilación**, hecho que motiva que se esté descapitalizando el Fondo de Reserva.

El **Fondo de Reserva de la Seguridad Social** surgió en el año 2000 con el objetivo de establecer fondos especiales de estabilización y reserva destinados a atender las necesidades futuras en materia de prestaciones contributivas originadas por desviaciones entre ingresos y gastos de la Seguridad Social.

Este Fondo alcanzó, a finales del 2011, los 66.815 millones de euros. **En la actualidad, apenas llega a los 25.000 millones.**

Cuando este Fondo se agote, ¿De dónde se pagarán las Pensiones?

### La comunicación

Hay que informar a las personas de cuál será su Pensión de Jubilación, y cuanto antes mejor para que sepan qué cantidad tendrán disponible en el futuro y qué cantidad de ahorro privado van a necesitar acumular.

Es esencial divulgar tanto en las escuelas como en las universidades la **necesidad de tener un ahorro privado como complemento de la futura pensión de jubilación.**

Es evidente que cada vez vivimos más años y necesitamos una cantidad mayor de patrimonio para la etapa de jubilación. Si los ingresos de la Seguridad Social van a disminuir, el ahorro privado debería empezar a jugar un papel muy importante en nuestra sociedad.

**Es necesario algo más que un cambio de mentalidad por parte de la sociedad para gestionar mejor el ahorro privado destinado a la jubilación.** Hay que buscar incentivos fiscales que ayuden al ahorro a largo plazo, tanto desde el punto de vista de las aportaciones como de las prestaciones.

Si actualmente las familias españolas destinan no más del 10% de su renta disponible al ahorro, quizá se deberían tomar medidas incentivadoras para poder aumentar ese porcentaje.

### La industria

La industria de Planes de Pensiones tiene una excelente oportunidad para jugar un papel socialmente importante, un papel necesario para que las personas puedan tener una pensión digna. Para ello tendrá que esforzarse para mejorar sus prestaciones y resultados, menos incentivos en las campañas de pensiones y mejores resultados de los activos financieros a lo largo de la vida laboral de las personas.

Ahora el partícipe de un Plan de Pensiones exige buenas rentabilidades, exige que se le haga un seguimiento de la evolución de su plan y valora que se le propongan cambios atendiendo al escenario económico y a su situación personal. **Las Sociedades Gestoras de Planes de Pensiones, como GVC Gaesco Pensiones, a través de su red de agentes proporcionan ese servicio al cliente. Un cliente cada vez más maduro y exigente, que valora el valor añadido que le pueda ofrecer la figura del agente financiero en su planificación.**

Hay que enseñar a las personas a cómo planificar su jubilación, a cómo diseñar un plan de ahorro con diferentes vehículos de inversión - Planes de Pensiones, Fondos de Inversión, PIAS, SIALP, etc - ajustando los diferentes perfiles de riesgo por los que un ahorrador pasará a lo largo de su vida. **Una gestión dinámica de los ahorros es vital para optimizar la rentabilidad y el riesgo.**

Incentivemos a las empresas para que constituyan Planes de Pensiones de Empleo y que cada trabajador cuente con un Plan de Ahorro Privado.

### ¿Cuándo empiezo?

Cuanto antes se empiece a ahorrar, menor será el esfuerzo que se tendrá que hacer en los años próximos para consolidar un patrimonio destinado a la jubilación.

En este sentido, se debería promover que los jóvenes tuvieran un trabajo estable y pudieran destinar una parte de su renta disponible al ahorro, hacer aportaciones periódicas en diferentes productos de inversión, atendiendo a la capacidad de ahorro de cada persona y a su perfil de riesgo.

### El reto de la industria

**El reto de la industria es posicionarse como alternativa válida a la Pensión Pública de jubilación, mejorando la rentabilidad de sus productos y ofreciendo un mejor**

### **servicio al cliente.**

Actualmente, los Planes de Pensiones atesoran sólo el 5,5% del total ahorrado por los hogares españoles.

A mi entender se tendría que flexibilizar el producto y mejorar su fiscalidad, sobretodo en lo que se refiere a las prestaciones.

En los próximos años, vamos a ver si la industria es capaz de atraer el ahorro de las generaciones más jóvenes, y canaliza un porcentaje mayor del ahorro de las familias españolas.

Síguenos: